

Santa Fe, 22 de mayo de 2017

VISTO el Expte. CD Nº 050/17 caratulado: **POSGRADO**, iniciado por el Dirección de Posgrado de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha solicitado la designación de Jurados de Tesis del Doctorado en Ingenieria mención Sistemas de Información presentada por la **Ing. Ana Sofía ZALAZAR**, alumna de esta Facultad Regional.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por las Ordenanzas Nros. 1313 y 823 relativas al Reglamento de Posgrado y los lineamientos curriculares del Doctorado en Ingeniería.

Que la Comisión de Posgrado de esta Facultad reunida en fecha 27-04-2017, avaló la documentación presentada y recomienda elevarla al Consejo Superior para su aprobación.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estima conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Elevar al Consejo Superior la solicitud de designación de Jurado de Tesis que actuará en la evaluación de la Tesis "Especificación de Requerimientos para Sistemas de Información dentro del Contexto de Cloud Computing" presentada por la Ing. Ana Sofía ZALAZAR, DNI Nº 31.426.170, LU Nº 21730, integrado por los siguientes académicos:

<u>Miembros Titulares</u>: Dr. Andrés DÍAZ PACE, Dr. German MONTEJANO, Dra. Mariela RICO

Miembros Suplentes: Dr. Matías URBIETA, Dr. Daniel RIESCO y Dr. Jorge ROA

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 225

FRSF DAGI RHR EJD

Decano Decano

Ing. Raul Regalini Secretario de Maneamiento y Gestión